

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PUBLICO DE MICHOACÁN						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
LIC. DIANA EMILIA VALENCIA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
LIC. DIANA EMILIA VALENCIA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		DEPÓSITO DE PLACAS				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE TRANSPORTES				
6. Fundamento jurídico del trámite		REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		AUTORIZACIÓN				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	1	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		23,506				
13. Requisitos (número)		Nuevos	1	Pre-existentes	1	Totales
14. Pago de derechos		SI			15. Forma de realización del pago	
					TESORERÍA DEL ESTADO	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$				610,231.63
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$				681,674.00
18. Costo Social		\$				1,291,905.63
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						